TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 052, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jorge Leonardo Duarte Rodríguez				**C.C. / C.E. No.:**	1144136015	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/07/2017	**Hasta**	31/07/2017		**INFORME No.:**	**7**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	052	**Fecha de inicio**	01/04/2017	**Fecha de terminación**	12/31/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para asesorar, gestionar y ejecutar los proyectos de análisis sobre información de evaluación educativa que adelante el Icfes en 2017".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CIENTO DIECISIENTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO ($117.722.745) MCTE IVA INCLUIDO**, precio correspondiente a 159.6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($58.861.371) IVA INCLUIDO **MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: *CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($58.861.374) IVA INCLUIDO MCTE.*	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **DÉCIMA** del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **04 de enero de 2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **12 de enero de 2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **52***

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**i) Un primer (1) pago por valor de NUEVE MILLONES OCHOCENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTEISEIS PESOS ($9.810.226) IVA INCLUIDO, para el mes de enero, contra entrega del producto señalado en la obligación No. 1 del acápite "obligaciones del contratista" y ii) Once (11) pagos por valor de NUEVE MILLONES OCHOCENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTEINUEVE PESOS ($9.810.229) IVA INCLUIDO"***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
32	25/01/2017	Primer pago	$8.243.890
35	23/02/2017	Segundo pago	$8.243.890
38	17/03/2017	Tercer Pago	$8.243.890
41	25/04/2017	Cuarto pago	$8.243.890
44	22/05/2017	Quinto pago	$8.243.890
47	20/06/2017	Sexto pago	$8.243.890
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se hicieron diferentes estadísticas del ISCE 2017 a nivel de colegio y ETC para entregar al Ministerio de Educación Nacional.	100%
2	Se atendió las solicitudes del Ministerio de Educación Nacional sobre correcciones del ISCE 2016 Se atendieron las solicitudes del equipo de Análisis y Divulgación sobre preguntas del ISCE 2016	100%
3	Se escribió el Saber en Breve No. 20 del mes de julio de 2017: "Las Características del Aprendizaje: ¿Cuando alguien te molesta mucho, te da tanta rabia que le pegas?".	100%
4	Se avanzó en los cinco informes de Acciones y Actitudes Ciudadanas y en el de actividades extracurriculares. Se publicó el Númeo 5. Nacional y por ETC con datos disponibles: "Actividades que promueven el aprendizaje en el hogar"	100%
5	Apoyo estadístico a la Oficina de Comunicaciones en las notas de prensa los informes de Las Características del Aprendizaje.	100%

6	Se hicieron correcciones de la investigación sobre la evaluación de impacto del programa de incentivos económicos a profesores con el ISCE. Se avanzó en la investigación sobre profesores del sector oficial comparados con el resto de profesionales con Saber Pro y la información del salario de 2014. Se hizó la primera serie de estadísticas descriptivas. Se avanzó en la definición del análisis de reportes de Saber Pro por módulo específico. Se hizo la quinta versión del cuestionario de Contexto de la Prueba Saber Pro y Saber TyT.	**100%**
7	El contratista asistió a los eventos y actividades designadas.	**100%**

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	**No aplica**

6. **CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*
***Silvana Godoy Mateus,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. **OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **24 de agosto de 2017**

Jorge Leonardo Duarte Rodríguez Elaboró	Laura Alejandra Vargas Peña Revisó	Silvana Godoy Mateus Aprobó